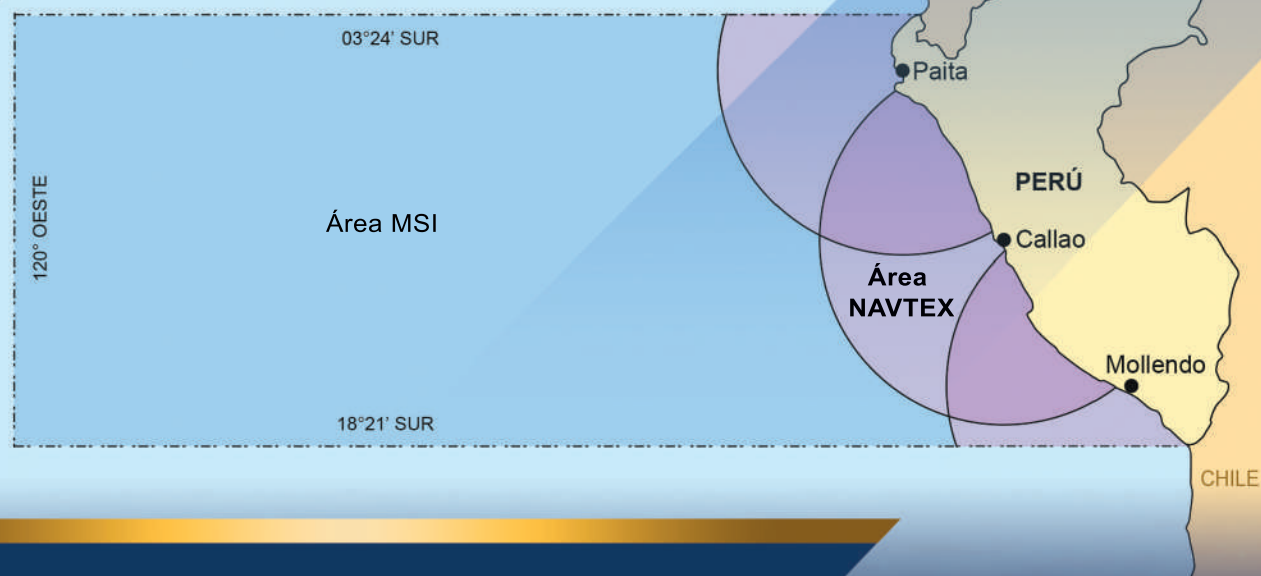




REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN



NORMAS TÉCNICAS HIDROGRÁFICAS N° 32

NAVEGACIÓN

PROCEDIMIENTOS PARA
LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN
DE RADIOAVISOS NÁUTICOS
NAVAREA XVI

HIDRONAV - 5161

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

NORMAS TÉCNICAS HIDROGRÁFICAS N° 32

NAVEGACIÓN

PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN
DE RADIOAVISOS NÁUTICOS - NAVAREA XVI

HIDRONAV - 5161

1ra. Edición 2023

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118, Chucuito, Callao - Perú

1ra. Edición 2023

Fax: (511) 4652995

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

DERECHOS RESERVADOS

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna, ni por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin el permiso previo por escrito del editor, al amparo del artículo 18º del Decreto Legislativo N° 822: "Ley Sobre el Derecho de Autor".

ÍNDICE

1.	Introducción.....	5
2.	Objetivo	5
3.	Normativa legal.....	6
	3.1 Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974 [Convenio SOLAS]	6
	3.2 Manual conjunto OMI/OHI/OMM relativo a la información sobre seguridad marítima.....	6
	3.3 Servicio de radioavisos náuticos Navarea XVI, HIDRONAV-5101	6
	3.4 Certificado de autorización para transmitir radioavisos náuticos.....	7
4.	Metodología.....	7
	4.1 Recepción	7
	4.2 Revisión.....	8
	4.3 Elaboración.....	8
	4.4 Métodos de transmisión	9
	4.5 Emisión.....	9
	4.6 Cancelación.....	10
	4.7 Actualización Página Web	11
5.	Temas apropiados para la emisión de radioavisos náuticos Navarea XVI	11
6.	Recursos y responsabilidades de los coordinadores.....	12
	6.1 Recursos del coordinador de NAVAREA.....	12
	6.2 Responsabilidades del coordinador de NAVAREA.....	12

ANEXOS

Anexo A	Modelos de mensajes navales Navarea XVI Servicio Nacional e Internacional Navtex.....	15
Anexo B	Modelos de mensajes Navarea XVI Servicio Internacional Inmarsat SafetyNET/SafetyCAST Horario establecido 0500 UTC y 1700 UTC [in force o vigentes].....	23
Anexo C	Procedimientos para la elaboración y transmisión de radioavisos náuticos Navarea XVI (Navtex).....	25
Anexo D	Procedimientos para la transmisión de radioavisos náuticos Navarea XVI (Vía INMARSAT).....	31
Anexo E	Procedimientos para la transmisión de radioavisos náuticos Navarea XVI (Vía IRIDIUM)	37
Anexo F	Procedimientos para la actualización de la página web de la Dirección de Hidrografía y Navegación.....	41
Anexo G	Glosario de términos.....	47
Anexo H	Resolución Directoral.....	51

PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS - NAVAREA XVI

1. INTRODUCCIÓN

El servicio de información sobre seguridad marítima del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM), es la red coordinada nacional e internacional, de transmisiones que contienen la información necesaria para la seguridad a la navegación, esta es emitida a las Unidades Navales y navegantes en general a través del sistema navtex e safetynet/safetycast.

En la regla 12.2 del capítulo IV del Convenio SOLAS se estipula que “todo buque, mientras esté en la mar, mantendrá un servicio de escucha radioeléctrica de las emisiones de información sobre seguridad marítima en la frecuencia o frecuencias apropiadas en que se transmita tal información para la zona en que esté navegando el buque”.

La información sobre seguridad marítima es de interés vital para todos los navegantes, Por consiguiente, es esencial que se apliquen normas comunes para recopilar, preparar y difundir esta información. Sólo así tendrá el navegante la seguridad de recibir la información que necesita, lo antes posible.

El Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos, reconoce al Perú como responsable de la difusión de información sobre seguridad marítima en el Area NAVAREA XVI, cubriendo el litoral y la parte del océano Pacífico colindante hasta el meridiano 120° por el W y entre los paralelos 3°24' y 18°21' de latitud sur. Esta delimitación no guarda relación con la línea de fronteras entre los Estados ni va en perjuicio del trazado de las mismas.

2. OBJETIVO

En general, es proporcionar orientaciones específicas para la difusión de información (NAVAREAS), a las diferentes Unidades Navales y navegantes en general, con la finalidad de garantizar la máxima seguridad durante la navegación dentro del área XVI.

Asimismo, la preparación de la norma técnica Elaboración y Difusión de Información sobre Seguridad Marítima Radioavisos Náuticos – NAVAREA XVI, está basada en el Manual conjunto OMI/OHI/ OMM relativo a la información sobre seguridad marítima y también se incluye secciones de la resolución A.706(17) de la OMI: “Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos”.

3. NORMATIVA LEGAL

3.1 Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974 (Convenio SOLAS)

El Convenio SOLAS, en sus versiones sucesivas, está considerado como el más importante de todos los tratados internacionales, relativos a la seguridad de los buques mercantes. La primera versión fue adoptada en 1914, en respuesta a la catástrofe del Titanic, la segunda en 1929, la tercera versión en 1948, y la cuarta en 1960. En la versión 1974 se incluye el procedimiento de aceptación tácita por el que se establece que una enmienda entrará en vigor en una fecha determinada a menos que, antes de esa fecha, un determinado número de partes haya formulado objeciones.

Por consiguiente, el Convenio de 1974 ha sido actualizado y modificado en numerosas ocasiones. La versión vigente en la actualidad se conoce como "Convenio SOLAS, 1974, enmendado".

3.2 Manual conjunto OMI/OHI/OMM relativo a la información sobre seguridad marítima

Este Manual es una guía práctica para todas las personas interesadas en elaborar radioavisos náuticos o en transmitir pronósticos y avisos meteorológicos, en el marco del sistema mundial de socorro y seguridad marítima (SMSSM).

La información sobre seguridad marítima (ISM) se difunde de conformidad con lo estipulado en la resolución A.705(17) de la OMI, enmendada. Los radioavisos náuticos se emiten bajo los auspicios del Servicio Mundial de Información y Avisos Meteorológicos y Oceanográficos de la OMI y la OMM (WWMIWS) de conformidad con lo prescrito en la resolución A.1051(27) de la OMI.

A fin de lograr el efecto deseado para los marinos, es esencial presentar la información pertinente de manera oportuna utilizando un formato unificado, claro, breve y sin ambigüedades.

3.3 Servicio de radioavisos náuticos navarea XVI, HIDRONAV-5101

Publicación normativa HIDRONAV-5101 está diseñado para proporcionar el conocimiento de los conceptos que contienen información urgente relacionada con la seguridad de la navegación transmitido a los buques, difundidos por el coordinador del área NAVAREA XVI como parte de una serie numerada, de una manera clara y breve.

3.4 Certificado de autorización para transmitir radioavisos náuticos

El 9 de febrero del 2020, la Organización Marítima Internacional (OMI), otorgo a la Dirección de Hidrografía y Navegación, el certificado de autorización que permite transmitir los avisos a la navegación a través del servicio de llamadas grupales internacionales mejoradas (Enhanced Group Call - EGC) de acuerdo con el manual OMI de los proveedores por satélite reconocidos, ofrece la capacidad de dirigir los mensajes de información sobre seguridad marítima (ISM) y búsqueda y rescate (SAR), en una área geográfica determinada (NAVAREA XVI).



4. METODOLOGÍA

La información sobre seguridad marítima es de interés vital para todas las Unidades Navales y navegantes en general, debiendo realizar una serie de procedimientos para la adecuada elaboración de los radioavisos náuticos.

4.1 Recepción

- a) La recepción de la información, estará a cargo del personal del Centro de Coordinación Navarea XVI, dentro del horario laboral, y del personal de guardia en horarios no laborables.
- b) Las Unidades Navales, Capitanías de Puerto, observadores hidrográficos y navegantes en general, proporcionarán información fortuita y oportuna, ocurrida durante la navegación o dentro del área de su responsabilidad, que pueda afectar la seguridad en la navegación.
- c) La información sobre seguridad marítima podrá ser recepcionada a través de los siguientes medios: mensaje naval, correo electrónico, comunicación telefónica, (posterior confirmación), señal de radio VHF-UHF; u otros medios para informar el peligro presentado al Centro de Telecomunicaciones de la Dirección de Hidrografía y Navegación, o personal del Centro de coordinación NAVAREA XVI.

4.2 Revisión

- a) Se evaluará toda la información tan pronto la reciba, determinando si es considerado un peligro para la navegación, teniendo en cuenta la relación de “temas apropiados” para la emisión de los radioavisos náuticos, detallado en el capítulo V de la presente Norma Técnica.
- b) Verificará las coordenadas que contiene dicha información, ploteándolo en la carta náutica afectada, evaluando si se encuentra ubicada en vías navegables o cercanas a ellas, explotando todos los datos contenidos, con la finalidad de determinar el peligro.
- c) En caso que la información proporcionada tenga coordenadas UTM, se realizará la conversión a coordenadas geográficas
- d) Si la información proporcionada por el proveedor de información sobre seguridad marítima, no contempla coordenadas del peligro, el operador del Centro de Coordinación Navarea XVI, solicitará la información respectiva por un medio de comunicación rápida y confiable.

4.3 Elaboración

Con la información sobre seguridad marítima recibida y revisada, según lo descrito en el párrafo anterior, se efectuará la elaboración de un radioaviso náutico, teniendo en consideración la siguiente estructura:

- a) Numeración

Los radioavisos náuticos de cada serie serán numerados por orden cronológico a lo largo del año civil, comenzando por el 001/AA a las 00 00 horas UTC del 1 de enero.

- b) Idioma:

El idioma a ser empleado para elaborar un radioaviso náutico será el inglés; pudiendo utilizarse en adición el idioma español para la transmisión de los mensajes Navarea a través del sistema Navtex.

4.4 Métodos de transmisión

- a) De conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, enmendado, se utilizan dos métodos principales para transmitir información sobre seguridad marítima en las zonas de cobertura, los cuales son:

NAVTEX	Para transmisiones en aguas costeras
SafetyNET (inmarsat-C) SafetyCAST (iridium)	Para transmisiones en todas las aguas del mundo

- b) La información se deberá proporcionar en relación con zonas marítimas únicas y bien definidas, en cada una de las cuales presta servicios únicamente el sistema más apropiado de los dos indicados anteriormente. Aunque habrá cierto nivel de duplicación para permitir a los buques pasar de un sistema a otro, la mayoría de los radioavisos solo se transmitirán por NAVTEX o por SafetyNET/SafetyCAST.
- c) En ambos sistemas se transmitirán los radioavisos náuticos vigentes una vez por semana (último día laborable) a las 1200 horas (1700 UTC).
- d) Las transmisiones de los servicios NAVTEX y SafetyNET/SafetyCAST, se deberán realizar de conformidad con las normas y procedimientos estipulados en la presente Norma Técnica Hidrográfica.

4.5 Emisión

La emisión de los Radioavisos náuticos podrán realizarse a través de dos servicios:

- (1) Servicio Internacional Navtex:** Se utiliza cuando se requiera informar alguna novedad sobre la seguridad a la navegación en zona costera, dando cumplimiento al procedimiento detallado en el anexo (C).
- a) Los radioavisos navarea que se generan de la recepción de información de seguridad marítima (mensajes IN FORCE), serán transmitidos tan pronto como sea posible, para tal efecto, se muestran los modelos 1 al 8 que se encuentran detallado en el anexo (A).
- b) Es importante que, cuando se conozca el nivel de riesgo, se indique esta información en el radioaviso pertinente, por ejemplo, ejercicios navales, lanzamiento de misiles, misiones espaciales, pruebas nucleares, zonas de vertimiento de municiones, etc. Cuando sea posible, estos radioavisos se deberán difundir inicialmente con un mínimo de 5 días de anticipación a la fecha señalada para la operación, haciendo referencia a las publicaciones nacionales pertinentes en el radioaviso; asimismo, estos radioavisos se auto cancelarán 4 horas después de su vigencia.

- c) Como precaución en la difusión de los radioavisos del ejemplo del párrafo anterior se debe considerar 3 horas antes del inicio programado del radioaviso y 3 horas después al término del mismo.
- d) Ante la ocurrencia de un sismo que origine un tsunami y este afecte el área Navarea XVI, el operador de guardia del Centro de Coordinación Navarea XVI, efectuará el mensaje Navarea correspondiente.
- e) El producto final se denominará "Mensaje Naval Navarea XVI"; siendo visado por el Jefe del Departamento de Navegación en horas laborables y; en caso de horas no laborables, será visado por el Jefe de Servicio.
- f) Se enviará mediante Sistema Chasqui el "Mensaje Naval Navarea XVI"; con destinatarios establecidos según los procedimientos establecidos para la elaboración y trasmisión de radioavisos náuticos.
- g) Serán difundidos por medio del equipo transmisor Navtex, a través de las estaciones costeras de Paíta, Callao y Mollendo; en horarios predeterminados.

(2) Servicio Internacional SafetyNET/SafetyCAST: Se utiliza cuando se requiera informar alguna novedad sobre la seguridad a la navegación adyacente a la zona costera dentro del área de responsabilidad dando cumplimiento a los procedimientos detallados en los anexos (D) y (E).

- a) Una vez emitido el radioaviso Navarea por medio del equipo transmisor Navtex, será entregado al formato de Inmarsat-C, como se detalla en los modelos del anexo (B).
- b) Los radioavisos vigentes (IN FORCE) serán transmitidos de forma diaria 2 veces al día en los siguientes horarios, 1200 horas (1700 UTC) y a 0000 horas (0500 UTC) por el operador de guardia del Centro de Coordinación Navarea XVI.
- c) Se copiará el código de envío al transmitir por medio del sistema Inmarsat-C, quedando como registro en el archivo digital.

4.6 Cancelación

Para la cancelación de un radioaviso náutico se considerará lo siguiente:

- a) Los radioavisos navarea que pierdan validez o sean publicados en el Boletín Avisos a los Navegantes, serán cancelados.
- b) La vigencia de los radioavisos navarea serán de 42 días (6 semanas), los radioavisos que aún continúen en vigencia serán cancelados y emitidos con un nuevo navarea, o serán incluidos en los Avisos a los Navegantes, previa evaluación del Departamento de Navegación.

4.7 Actualización de la página Web

Luego de la emisión de un mensaje radioavisos náuticos, de acuerdo a lo establecido en los párrafos precedentes, esta información será incluida en la sección de radioavisos náuticos NAVAREA XVI de la página web de esta Dirección Técnica, dando cumplimiento al procedimiento detallado del anexo (F).

5. TEMAS APROPIADOS PARA LA EMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI

1. Averías en las luces, señales de niebla y boyas que afecten a las vías de navegación principales.
2. Presencia de restos peligrosos de naufragios en las vías de navegación principales o cercanas a ellas y, si procede, su balizamiento.
3. Establecimientos de nuevas e importantes ayudas a la navegación o de cambios de consideración en las ya existentes, cuando lo uno o lo otro pueda crear confusión para la navegación.
4. Presencia de remolques grandes y de difícil gobierno en aguas congestionadas.
5. Obstáculos a la deriva potencialmente peligrosos (incluidos buques derrelictos, hielos, minas, contenedores y otros objetos de gran tamaño).
6. Zona en las que se realizan operaciones de búsqueda y salvamento (SAR) o de lucha contra la contaminación (para que se eviten dichas zonas).
7. Presencia de rocas, bancos, arrecifes y restos de naufragio recién descubiertos y que probablemente constituyen un peligro para la navegación y, si procede, su balizamiento.
8. Modificación o suspensión inesperadas de derrotas establecidas.
9. Actividades de tendido de cables o conductos, reconocimientos sísmicos, remolque de grandes objetos sumergidos destinados a exploraciones de investigación o geofísicas, empleo de sumergibles con o sin tripulación u otras operaciones submarinas que puedan constituir un peligro en las vías de navegación o cerca de ellas.
10. Establecimiento de instrumentos científicos y de investigación en las vías de navegación o a proximidad de éstas.
11. Establecimiento de estructuras mar adentro en las vías de navegación o cerca de ellas
12. Fallo importante de los servicios de radionavegación y de los servicios radioeléctricos o por satélite en tierra de información sobre seguridad marítima.

13. Información relativa a eventos que puedan afectar a la seguridad de la navegación, a veces en zonas extensas, tales como ejercicios navales, lanzamientos de misiles, misiones espaciales, pruebas nucleares, zonas de vertimiento de municiones, etc.

Es importante que cuando se conozca el nivel de riesgo se indique esta información en el radio aviso náutico pertinente. Cuando sea posible estos radioavisos náuticos se deberían difundir con un mínimo de [5] días de anticipación a la fecha señalada para la operación haciendo referencia a las publicaciones nacionales pertinentes en el radioaviso náutico

14. Tsunami y otros fenómenos naturales, tales como fluctuaciones anormales en el nivel del mar.

6. RECURSOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS COORDINADORES

6.1 Recursos del coordinador de NAVAREA

- a) Contar con la experiencia y las fuentes de información de un servicio hidrográfico nacional bien establecido.
- b) Disponer de enlaces de comunicación eficaces, como teléfono, correo electrónico, Internet, etc., con los coordinadores de subzona y nacionales dentro de la zona NAVAREA, con otros coordinadores de NAVAREA y con otros proveedores de información.
- c) Tener acceso a sistemas que permitan la transmisión a las aguas navegables de la zona NAVAREA. Normalmente, debería ser posible captar la transmisión por lo menos 300 millas marinas más allá del límite de la zona NAVAREA [24 horas de travesía de un buque rápido].

6.2 Responsabilidades del coordinador de NAVAREA

- a) Esforzarse por estar al corriente de cuanto pueda afectar considerablemente a la seguridad de la navegación dentro de su zona NAVAREA.
- b) Evaluar toda la información tan pronto como la reciba, con ayuda de sus conocimientos especializados, determinando si es pertinente para la navegación en su zona NAVAREA.
- c) Redactar los mensajes de los radioavisos de NAVAREA de conformidad con lo estipulado en el Manual conjunto OMI/OHI/OMM relativo a la información sobre seguridad marítima.
- d) Dirigir y controlar la transmisión de los radioavisos de NAVAREA conforme a lo dispuesto en el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, enmendado.
- e) Enviar directamente los radioavisos de NAVAREA y la información conexas pertinente que requiera mayor difusión a los coordinadores de zonas NAVAREA vecinas y/o a otros, según proceda, por los medios más rápidos de que disponga.

- f) Asegurarse de que los radioavisos de NAVAREA que siguen vigentes durante más de seis semanas se ponen inmediatamente a disposición de los coordinadores de NAVAREA, a otras autoridades y a los navegantes en general.
- g) Transmitir los boletines vigentes como mínimo una vez por semana a una hora regular prevista.
- h) Difundir la anulación de radioavisos de NAVAREA que han perdido su validez.
- i) Servir de punto central de contacto para cuestiones relacionadas con los radioavisos náuticos dentro de su zona NAVAREA.
- j) Fomentar y supervisar la aplicación de las normas y prácticas internacionales establecidas para la difusión de radioavisos náuticos dentro de su zona NAVAREA.
- k) Cuando reciba notificación de las autoridades pertinentes, transmitir radioavisos de NAVAREA apropiados para la difusión de información sobre asesoramiento sanitario de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de información relativa a los tsunamis
- l) Contribuir a la elaboración de normas y prácticas internacionales mediante la asistencia y participación en las reuniones de la Comisión sobre la difusión de radioavisos náuticos (CPRNW) de la OHI y también la participación en los foros pertinentes de la OMI, la OHI y la OMM, según proceda, por ejemplo, el Subcomité de Radiocomunicaciones y de Búsqueda y Salvamento, el Equipo de expertos sobre servicios de seguridad marítima y otras conferencias regionales, etc., según sea necesario.
- m) Tener en cuenta que la planificación para contingencias es necesaria.

ANEXO A

MODELOS DE MENSAJES NAVALES NAVAREA XVI SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL NAVTEX

1. EJERCICIO DE TIRO

PP 071125 MARZO 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEOES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180

BT

NAVAREA XVI 045/22 K
 PERU K
 OESTE CALLAO K
 HIDRONAV-200 K HIDRONAV-220 K HIDRONAV-222 K
 UNIDAD NAVAL EFECTUARAN EJERCICIO DE TIRO K
 231700 A 240200 UTC MAY-22 K AREA DELIMITADA POR K
 A. 11-46S 078-10W
 B. 11-46S 077-50W
 C. 12-11S 077-50W
 D. 12-11S 078-10W
 CANCELAR ESTE MENSAJE 240300 UTC MAY-22 K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 045/22 K
 PERU K
 CALLAO WEST K
 HIDRONAV-200 K HIDRONAV-220 K HIDRONAV-222 K
 NAVAL UNIT WILL CARRY OUT FIRING EXERCISE K
 231700 TO 240200 UTC MAY-22 K IN AREA BOUNDED BY K
 A. 11-46S 078-10W
 B. 11-46S 077-50W
 C. 12-11S 077-50W
 D. 12-11S 078-10W
 CANCELAR ESTE MENSAJE 240300 UTC MAY-22 BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

NOTA: Es importante que cuando se conozca el nivel de riesgo se indique esta información en el radioaviso pertinente, por ejemplo, ejercicios navales, lanzamiento de misiles, misiones espaciales, pruebas nucleares, zonas de vertimiento de municiones, etc. **Cuando sea posible, estos Radioavisos se deberían difundir inicialmente con un mínimo de CINCO (5) días de anticipación a la fecha señalada para la operación,** haciendo referencia a las publicaciones nacionales pertinentes en el radioaviso.

2. AVERÍAS DE BOYAS, FAROS

PP 041737 ABRIL 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEOES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180

BT

NAVAREA XVI 088/22 K
 PERU K
 BAHIA CALLAO K
 HIDRONAV-2235 K HIDRONAV-223 K
 BOYA DE PELIGRO AISLADO DESAPARECIDO K
 12-03-29.9S 077-11-14.6W K
 NUMERO DE ORDEN 22154-A K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 088 /22 K
 PERU K
 CALLAO BAY K
 HIDRONAV- 2235 K HIDRONAV-223 K
 ISOLATED DANGER BUOY MISSING K
 12-03-29.9S 077-11-14.6W K
 ORDER NUMBER 22154-A BT

NAVAREA XVI 087/22 K
 PERU K
 ISLA SAN LORENZO K
 HIDRONAV-223 K HIDRONAV-2233 K HIDRONAV- 2235 K
 FARO GRAN ALMIRANTE GRAU INOPERATIVO
 12-03-45.4S 077-14-45.7W K
 NUMERO DE ORDEN G.2049 K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 087 /22 K
 PERU K
 SAN LORENZO ISLAND K
 HIDRONAV-223 K HIDRONAV-2233 K HIDRONAV- 2235 K
 GRAN ALMIRANTE GRAU LIGHTHOUSE INOPERATIVE K
 12-03-45.4S 077-14-45.7W K
 ORDER NUMBER G.2059 BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

3. ALERTA/ALARMA DE TSUNAMI

PP 130935 SETIEMBRE 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEDES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180

BT

NAVAREA XVI 021/22 K

PERÚ, A LO LARGO DE LA COSTA K
 ALERTA / ALARMA DE TSUNAMI K
 PRODUJOSE SISMO A 130931 UTC SET 22 K
 MAGNITUD PRELIMINAR 8.0 K
 INMEDIACIONES 56.00N 149.20W K
 POSIBLE ARRIBO DE TSUNAMI AL LITORAL K
 ZONA NORTE K 131609 UTC
 ZONA CENTRO K 131725 UTC
 ZONA SUR K 131830 UTC

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 021/22 K

PERÚ, ALONG THE COAST K
 TSUNAMI WARNING / ALERT K
 AN EARTHQUAKE HAS OCCURRED AT 130931 UTC SET 22 K
 PRELIMINARY MAGITUDE 8.0 K
 VICINITY 56.00N 149.20W K
 POSSIBLE TSUNAMI ARRIVAL OF THE COAST K
 NORTH ZONE K 131609 UTC
 CENTER ZONE K 131725 UTC
 SOUTH ZONE K 131830 UTC

BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

4. EMISIÓN DE MENSAJES VIGENTES LOS VIERNES A 1700 HORAS

PP 251721 MAYO 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEOES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180
 BT

NAVAREA XVI 085/22 K
 NAVAREA XVI K MENSAJES VIGENTES A 251700 UTC MAY-22 K
 2018 K 034-043-084 K
 TEXTO DE MENSAJES DE NAVAREA XVI SON PUBLICADOS EN EDICIONES MENSUALES AVIDOS A
 LOS NAVEGANTES SECCION II K
 MENSAJES EMITIDOS ESTA SEMANA K 083- 084 K
 MENSAJES CANCELADOS ESTA SEMANA K 083 K
 SOLO LOS MENSAJES MENORES DE 42 DIAS DE ANTIGUEDAD SON EMITIDOS DIARIAMENTE POR
 SAFETYNET Y SAFETYCAST A 1700 UTC K
 CANCELAR ESTE MENSAJE K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 085/22 K
 NAVAREA XVI K MESSAGES IN FORCE AT 251700 UTC MAY-22 K
 2018 K 034-043-084 K
 TEXTS OF NAVAREA XVI MESSAGES ARE PRINTED IN MONTHLY EDITIONS OF NOTICES TO MARINES
 SECTION II
 MESSAGES ISSUED THIS WEEK K 083- 084 K
 MESSAGES CANCELLED THIS WEEK K 083 K
 ONLY THOSE LESS THAN 42 DAYS OLD ARE DAILY BROADCASTED ON SAFETYNET AT 1700 UTC K
 CANCEL THIS MESSAGE BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

5. ALERTA / ALARMA DE TSUNAMI DE ORIGEN VOLCÁN SUBMARINO LEJANO

PP 150701 ENERO 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEOES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180
 BT

NAVAREA XVI 033/22 K

PERÚ, A LO LARGO DE LA COSTA K
 ALERTA /ALARMA DE TSUNAMI K
 UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA OCURRIÓ EN LAS ISLAS TONGA A LAS 0427 UTC DEL VIERNES 15 DE
 ENERO DEL 2022. BASADO EN LECTURAS SUBSIGUIENTES DEL NIVEL DEL MAR. OLAS DE TSUNAMI
 PELIGROSAS DE ESTA ERUPCIÓN SON POSIBLES A LO LARGO DE LA COSTA DEL PERÚ K
 ZONA NORTE K 152224 UTC K
 ZONA CENTRO K 152052 UTC K
 ZONA SUR K 151918 UTC K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 033/22 K

PERÚ, ALONG THE COAST K
 TSUNAMI WARNING / ALERT K
 A VOLCANIC ERUPTION OCCURRED IN THE TONGA ISLANDS AT 0427 UTC ON FRIDAY JANUARY
 15 2022. BASED ON SUBSEQUENT SEA LEVEL READINGS. HAZARDOUS TSUNAMI WAVES FROM
 THIS ERUPTION ARE POSSIBLE ALONG THE COAST OF PERU K
 NORTH ZONE K 152224 UTC K
 CENTER ZONE K 152052 UTC K
 SOUTH ZONE K 151918 UTC
 BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

6. OBSTÁCULOS A LA DERIVA (SE ANULAN AUTOMÁTICAMENTE A LAS 72 HORAS)

PP 262101 MARZO 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEOES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180
 BT

NAVAREA XVI 019/22 K

PERU K
 OESTE DE ISLA LOBOS DE TIERRA K
 HIDRONAV-100 K HIDRONAV-120 K HIDRONAV-122 K
 EMBARCACION PESQUERA "SEÑOR DE LA MISERICORDIA" A LA DERIVA K
 EN INMEDIACIONES 06-26.72S 081-32.37W A 250530 UTC MAR 22 K
 CANCELAR ESTE MENSAJE 280530 UTC MAR 22 K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 019/22 K

PERU K
 WEST OF ISLAND LOBOS DE TIERRA K
 HIDRONAV-100 K HIDRONAV-120 K HIDRONAV-122 K
 "SEÑOR DE LA MISERICORDIA" FISHING VESSEL REPORTED ADRIFT K
 IN VICINITY 06-26.72S 081-32.37W AT 250530 UTC MAR 22 K
 CANCEL THIS MESSAGE 280530 UTC MAR 22 BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

NOTA: Se recomienda que los Radioavisos relativos a los objetos a la deriva peligrosos se anulen automáticamente a las 72 horas.

Los objetos a la deriva (con la excepción de las minas) de longitud inferior a 6 metros no se consideran normalmente como peligros para la navegación y, por consiguiente, no deberían ser objeto de un mensaje.

7. RESTOS DE NAUFRAGIOS PELIGROSOS

PP 122007 ABRIL 2022
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
 COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
 JEES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
 COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
 COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180
 BT

NAVAREA XVI 023/22 K

PERU K
 OESTE CHANCAY K
 HIDRONAV-222 K
 EMBARCACION PESQUERA "DON AVELARDO" HUNDIDO
 11-36S 077-31W
 MATRICULA CO-04537-PM K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 023/22K

PERU K
 WEST CHANCAY K
 HIDRONAV-222 K
 FISHING VESSEL DON AVELARDO SUNK K
 11-36S 077-31WK
 MATRICULA CO-04537-PM BT

FM: DENAVEGA
 JEFE SERVICIO

NOTA: Las medidas adecuadas que habrá que tomar cuando se reciba la información sobre restos de naufragio dependerán de la ubicación de los restos así como de su profundidad [y, por consiguiente, del peligro relativo que representan para la navegación]. Generalmente, **cualquier resto de naufragio que se encuentre a una profundidad de 30 metros o menos deberá ser objeto de un radioaviso náutico.**

8. CANCELAR AVISOS NAVAREA XVI

PP 252005 FEBRERO 2022
DE DIHIDRONAV
A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
Z COMOPERPAC DICAPI COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV COMFUINMAR COMFOE
COMOPERGUARD COMSUBDRON COMGRUSAL COMGOE-1 COMGOE-2 JESERNAVIMAR
JEOES TODUESFAS TOUGUARCO TODACALI COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161
COMSS-31 COMSS-32 COMSS-33 COMSS-34 COMSS-35 COMSS-36 COMART-322
COMBSH-173 JAEH-174 COMAH-175 COMAH-176 COMRAS-180
BT

NAVAREA XVI 036/22 K

PERU K
CANCELAR NAVAREA XVI 016/22 Y ESTE MENSAJE K

SIGUE TEXTO EN INGLES K

NAVAREA XVI 036/22 K

PERU K
CANCEL NAVAREA XVI 016/22 AND THIS MSG. BT

FM: DENAVEGA
JEFE SERVICIO

ANEXO B

MODELOS DE MENSAJES NAVAREA XVI SERVICIO INTERNACIONAL INMARSAT SAFETYNET/SAFETYCAST HORARIO ESTABLECIDO 0500 UTC Y 1700 UTC (IN FORCE O VIGENTES)

1. MENSAJES VIGENTES O IN FORCE

DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION-LIMA-PERU
PERUVIAN MARITIME SAFETY INFORMATION COORDINATOR
ZCZC

CODE: 0:1:31: 16:01:00

NAVAREA XVI
DATE: JUN 15 2022 TIME: 05:00 UTC
Nro: 325
IN FORCE:
2022 SERIES: 089-088-043

NAVAREA XVI 089/22
PERU
WEST SAN VICENTE DE CAÑETE
HIDRONAV-220 HIDRONAV-225 HIDRONAV-226
SAR OPERATION IN PROGRESS CENTRED ON 13-18-35S 76-53-53W ALL VESSELS NOT UNDER
INSTRUCTION OF THE SAR MISSION ARE REQUESTED TO KEEP A WIDE BERTH

NAVAREA XVI 088/22
PERU
CALLAO BAY
HIDRONAV- 2235 HIDRONAV-223
DANGER BUOY M/N PACHITEA MISSING
12-03-29.9S 077-11-14.6W
ORDER NUMBER 22154-A

NAVAREA XVI 043/22
PERU
CALLAO BAY
HIDRONAV-2235 HIDRONAV-2236
SUNKEN VESSEL IN VICINITY
12-02.440S 077-09.571W
REGISTRY CO-1532-DM

NNNN

24

2. MENSAJES O IN FORCE (PARA CANCELAR)

DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION-LIMA-PERUPERUVIAN MARITIME SAFETY
INFORMATION COORDINATOR
ZCZC

CODE: 0:1:31: 16:01:00

NAVAREA XVI 077/22
PERU
CANCEL NAVAREA XVI 066/22 AND THIS MSG.

NNNN

3. FARO SEÑAL LUMINOSA TEMPORALMENTE INOPERATIVA

DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION-LIMA-PERU
PERUVIAN MARITIME SAFETY INFORMATION COORDINATOR
ZCZC

CODE: 0:1:31: 16:01:00

NAVAREA XVI 087/22
PERU
SAN LORENZO ISLAND
HIDRONAV-223 HIDRONAV-2233 HIDRONAV- 2235
GRAN ALMIRANTE GRAU LIGHT SIGNAL TEMPORARILY INOPERATIVE
12-03-45.4S 077-14-45.7W
ORDER NUMBER G.2049

NNNN

ANEXO C

PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI (NAVTEX)

Destinatarios de un Mensaje Naval para la transmisión de Radioavisos Náuticos NAVAREA XVI

Los radioavisos náuticos se emitirán por mensaje naval con acción a las costas de Paita, Callao y Mollendo y con conocimiento a las siguientes dependencias:

PP 271851 MAYO 2018
 DE DIHIDRONAV
 A JECOSTECA JECOSTEPITA JECOSTEMO
 Z COMOPERPAC COMFAS COMFASUB COMFUAVINAV
 COMFUINMAR COMFOE DICAPI JESERNAVIMAR
 COMGOE-1 COMGOE-2 COMGRUSAL JEOES TODACAMA
 TODUESFAS COMSUBDRON COMOPERGUARD TOUGUARCO
 COMBICBOLDT COMBOP-171 COMBEV-161 COMBSH-173
 JAEH-174 COMAH- 175 COMAH-176
 BT

Formato de un Mensaje Naval de los Radioavisos Náuticos NAVAREA XVI

El siguiente cuadro muestra los elementos a ser considerados para la elaboración del mensaje naval del radioaviso náutico.

CUADRO DE ELEMENTOS DE LOS MENSAJES		
Parte	Nº Referencia	Elementos del Mensaje
Preámbulo	1	Identificador de serie
	2	Zona general
	3	Localidad
	4	Numero de carta
Aviso	5	Cuestión de clave
	6	Situación geográfica
	7	Observaciones geográficas
Colofón	8	Detalles de anulación

Nota :

El mensaje naval de los radioavisos náuticos será elaborado tanto en idioma español como en inglés.

Parte 1 - PREÁMBULO

Elemento normalizado 1 – IDENTIFICADOR DE SERIE DEL MENSAJE.

Las primeras palabras del texto del mensaje será el indicativo de la zona geográfica (NAVAREA XVI), seguido de número consecutivo y el año (1/AA):

NAVAREA XVI 1/18

Nota :

La numeración comienza cada año civil en el número 1/AA (no es necesario añadir ceros antes del número).

Parte 1 - PREÁMBULO

Elemento normalizado 2 – ZONA GENERAL.

La zona general será suficiente para identificar que región geográfica afecta el mensaje. El nombre geográfico que se utiliza para denominar la zona general debería ser un nombre que figure en cartas y publicaciones náuticas.

PERU

Parte 1 - PREÁMBULO

Elemento normalizado 3 – LOCALIDAD.

La localidad se indicara de manera tal que permite al navegante darse cuenta que radioavisos afectan a su travesía sin tener que representarla gráficamente. Solamente será necesario estipular la localidad cuando se considere necesario reducir la zona general. El nombre geográfico que se selecciona como localidad deberá figurar en cartas y publicaciones náuticas.

PUERTO CALLAO

Parte 1 - PREÁMBULO

Elemento normalizado 4 – NÚMERO DE CARTA.

En el caso elementos que figuran en cartas, se debería hacer referencia a una carta nacional (no necesariamente la de mayor escala), indicando la abreviatura del estado y el número de carta. Si la carta tiene un número internacional, se debería indicar dicho:

HIDRONAV-2235

Los radioavisos náuticos podrán referirse a una carta náutica electrónica (CNE) en dicho casos podrá citarse los números de celda CNE, por ejemplo: ENC:PE502235.

Parte 2 - AVISO

Elemento normalizado 5 – CUESTIÓN CLAVE.

Las cuestiones claves son los **peligros que originan un radioaviso náutico**, las cuales se detallan como temas apropiados para la emisión de radioavisos náuticos del anexo (1) de la orden interna.

EMBARCACION PESQUERA MARIA ESPERANZA HUNDIOSE

FARO ISLA SAN LORENZO INOPERATIVO

Parte 2 - AVISO

Elemento normalizado 6 – SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

La situación geográfica siempre se debería dar en grados, minutos y decimas de minuto en el siguiente formato:

Latitud: GG-MM S

Latitud: GG-MM.mm S

Longitud: GGG-MM W ó

Longitud: GGG-MM.mm W

Ejemplo:

12-08S

12-18.65S

078-17W

ó

078-05.26W

Siempre deberán ponerse ceros a la izquierda. Para la longitud se utilizan TRES (03) cifras.

La situación solamente se dará hasta el nivel de precisión conocida. En muchos casos esto será inferior a la precisión conocida.

Al definir los límites de un polígono, las situaciones deberían enumerarse en sentido horario comenzando por el ángulo noroccidental.

Las zonas circulares deberían definirse mediante un radio desde un solo punto, en millas náuticas.

Parte 2 - AVISO

Elemento normalizado 7 – OBSERVACIONES ADICIONALES.

Las observaciones adicionales pueden utilizarse para proporcionar suficientes detalles adicionales a fin de identificar claramente la gravedad del peligro y para ayudar a los navegantes a **RECONOCER y EVALUAR** el efecto que tiene en la navegación.

MATRICULA GA-9999-TO K CASCO COLOR AZUL

(De una embarcación hundida)

Si se sabe la hora, la fecha y la duración del suceso, se incluirán estos datos. La norma horaria para los radioavisos náuticos siempre será en UTC.

El formato aceptado para un grupo fecha-hora en el texto del mensaje es el siguiente:

DDHHMM UTC MoMoMo AA.

Ejemplo:

291018 UTC MAY 18.

Parte 3 - COLOFÓN

Elemento normalizado 8 – DETALLES DE ANULACIÓN.

- 1.- Los detalles de anulación se deberían proporcionar en un mensaje que incluye un marco temporal definitivo, la hora de anulación será una hora de después de que finalice el suceso o un día después si no se sabe dicha hora con precisión.

Asimismo debería incluirse una razón para la anulación si esto es de utilidad para el navegante y puede estipularse brevemente.

- 2.- También los mensajes de anulación pueden ser mensajes "independientes", y solamente referirse a la anulación de un mensaje previo. La palabra "MESSAGE" puede abreviarse a "MSG".

Ejemplos:

- 1.- **CANCELAR NAVAREA XVI 45/18 Y ESTE MENSAJE.**
- 2.- **CANCELAR NAVAREA XVI 65/18 REFERENCIA AVISOS A LOS NAVEGANTES 020-18.**
- 3.- **CANCELAR ESTE MENSAJE 291018 UTC MAY 18.**

Notas:

- 1.- El mensaje final será visado por el Jefe de Departamento de Navegación en horas laborables ó por el Jefe de Servicio en horas y días no laborables.
- 2.- La información mínima que se requiere para que un navegante evite un peligro es:

PELIGRO + SITUACIÓN GEOGRAFICA

No obstante, se suelen añadir observaciones adicionales y detalles complementario para determinar claramente la gravedad del peligro

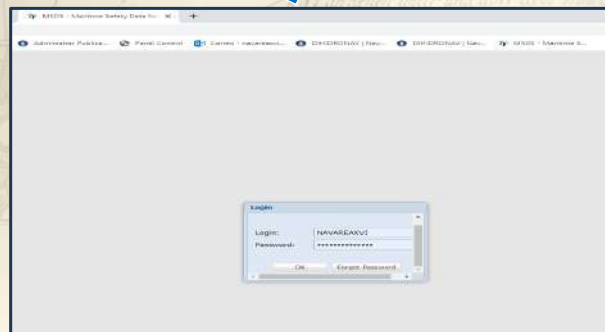
ANEXO D

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI (VÍA INMARSAT)

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

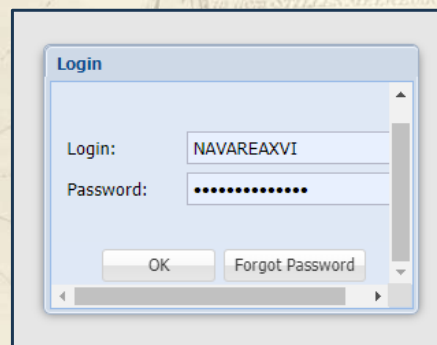
1.- Escribir dirección de la pagina web:

<https://msds.inmarsat.com/msds/>



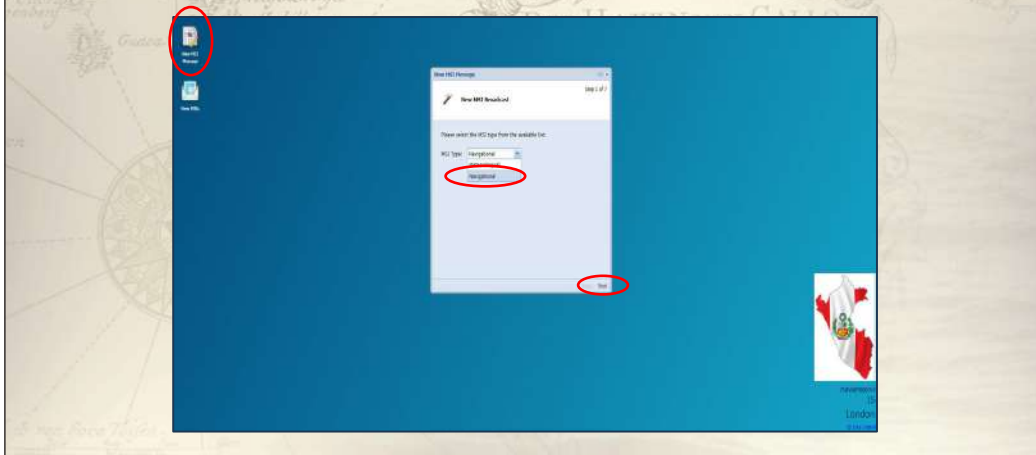
PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

2.- A continuación aparecerá la siguiente ventana donde se tendrá que ingresar el usuario y clave respectivo.



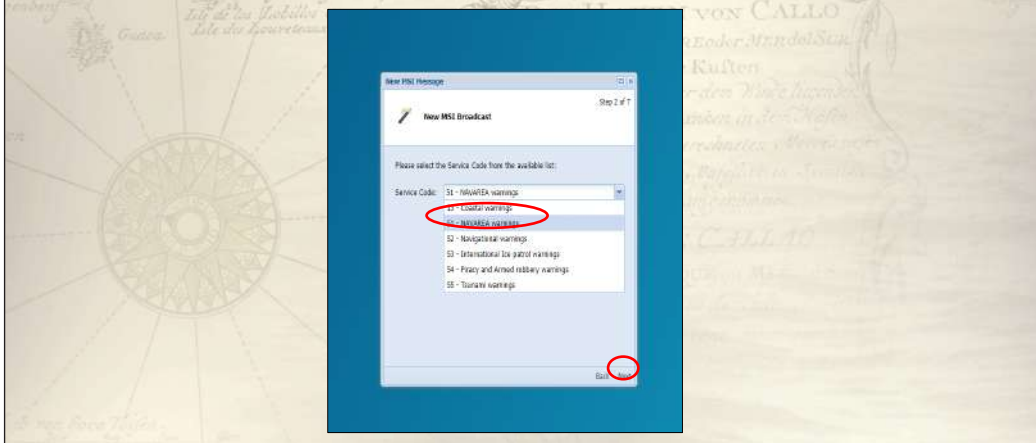
PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

3.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: NEW MSI y Navigational



PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

4.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: 51 - NAVAREA warnings.



PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

5.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar las opciones: Safety o Urgency.

“SAFETY” SE UTILIZA PARA LAS NAVAREAS DE RUTINA 0500- 1700 UTC

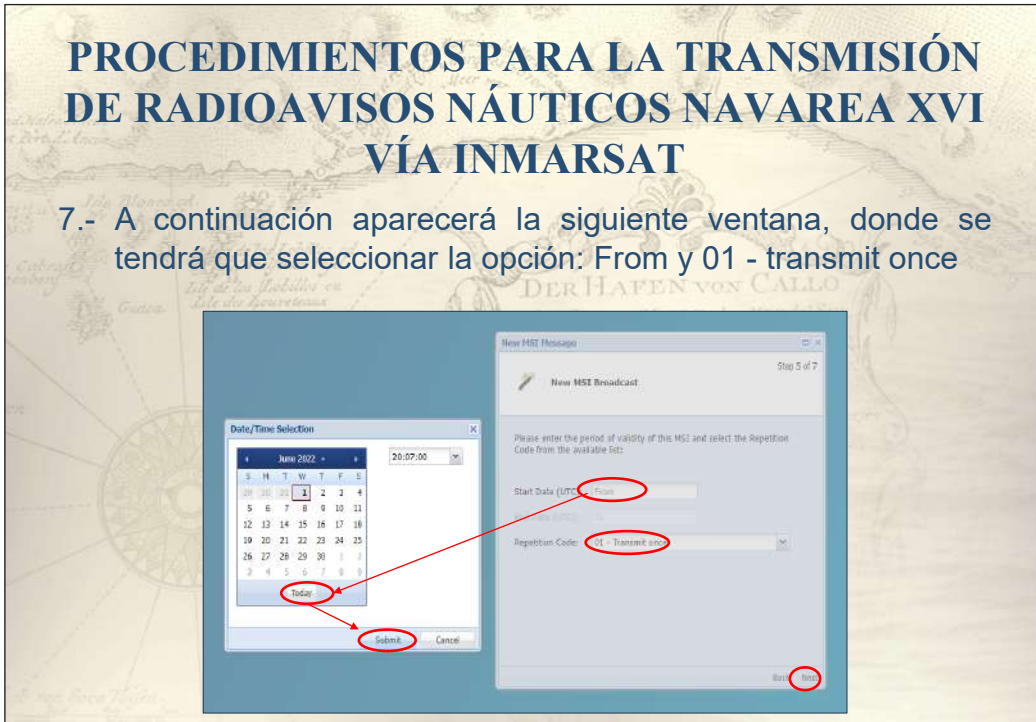
“URGENCY” SE UTILIZA PARA NAVAREAS POR NUEVA INFORMACIÓN (TIRO, BUQUE AL GARETE, ECT)

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

6.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: NAVAREA/METAREA y XVI-Peru.

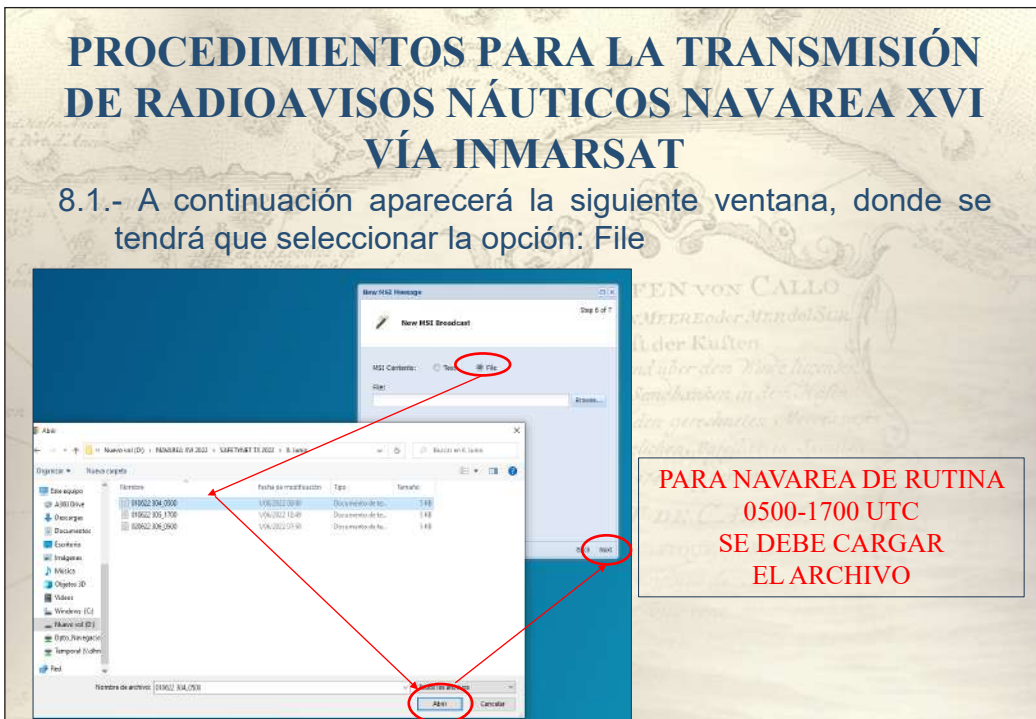
PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

7.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: From y 01 - transmit once



PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

8.1.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: File



PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

8.2.- A continuación aparecerá dos opciones en la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: Txt

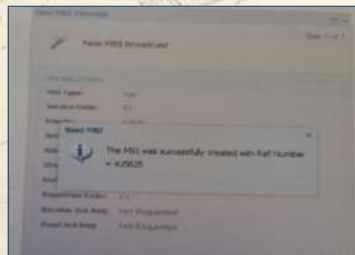
NAVAREAS POR NUEVA INFORMACIÓN (TIRO, BUQUE, AL GARETE, ETC) SE DEBE PEGAR EL TEXTO.

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

9.- A continuación aparecerá la siguiente ventana donde se visualiza los datos cargados para su revisión y luego oprimir finish.

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA INMARSAT

10.-Al culminar el envío de la información saldrá una referencia que se visualiza al inferior:



La información resaltada es de gran importancia ya que indica numero de envío. (The MSI was successfully created with Ref Number =425625)

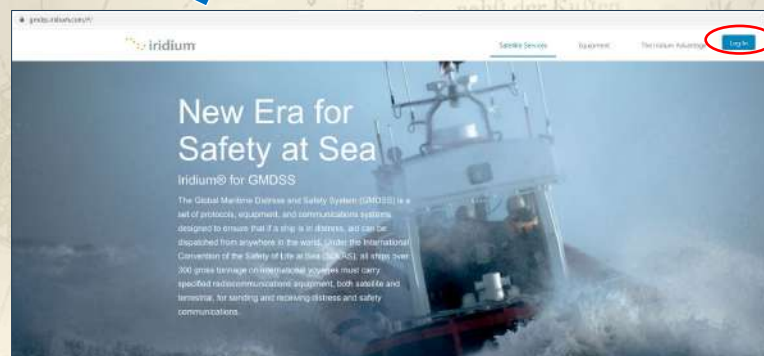
ANEXO E

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI (VÍA IRIDIUM)

PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA IRIDIUM

1.- Escribir dirección de la pagina web:

<https://gmdss.iridium.com/#/>



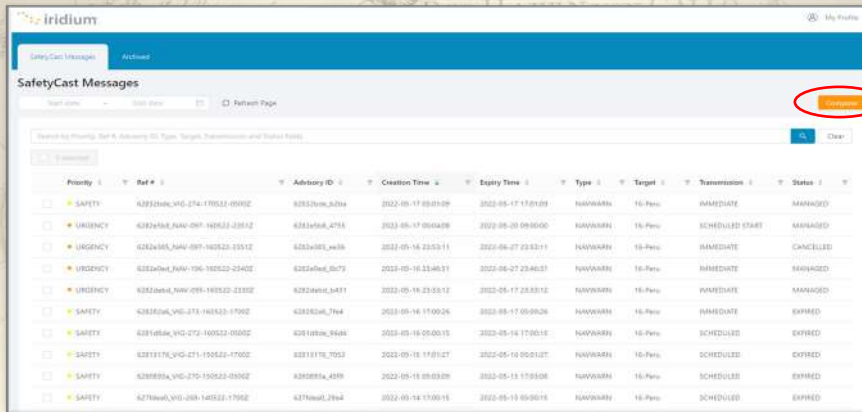
PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA IRIDIUM

2.- A continuación aparecerá la siguiente ventana donde se tendrá que ingresar el usuario y la clave siguiente.



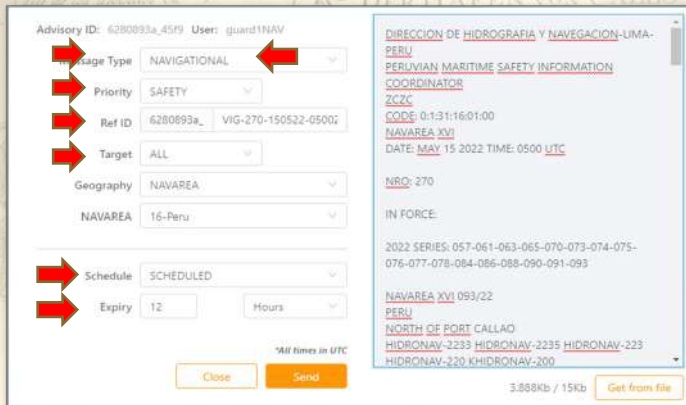
PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA IRIDIUM

3.- Posteriormente se mostrará la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar la opción: COMPOSE



PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA IRIDIUM

4.- A continuación aparecerá la siguiente ventana, donde se tendrá que seleccionar las siguientes opciones:



PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS NAVAREA XVI VÍA IRIDIUM

5.- Luego de seleccionar las opciones, se carga el Radioaviso Náutico para su transmisión:

Advisory ID: 62808953a_4579 User: guard1NAV

Message Type: NAVIGATIONAL
Priority: SAFETY
Ref ID: 62808953a_ VIG-270-150522-05002
Target: ALL
Geography: NAVAREA
NAVAREA: 16-Peru

Schedule: SCHEDULED
Expiry: 12 Hours

Close Send

DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION-LIMA-
PERU
PERUVIAN MARITIME SAFETY INFORMATION
COORDINATOR
ZCZC
CODE 0:131:16:01:00
NAVAREA XVI
DATE: MAY 15 2022 TIME: 0500 UTC
NRO: 270
IN FORCE:
2022 SERIES: 057-061-063-065-070-073-074-075-
076-077-078-084-086-088-090-091-093
NAVAREA XVI 093/22
PERU
NORTH OF PORT CALLAO
HIDRONAV-2233 HIDRONAV-2235 HIDRONAV-223
HIDRONAV-220 KHIDRONAV-200
3,888Kb / 15Kb Get from file

SE CARGA EL
RADIOAVISO
NÁUTICO

Y POR ULTIMO PARA TRANSMITIR SE
SELECCIONA LA OPCIÓN SEND

ANEXO F

PROCEDIMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación Radioavisos a los Navegantes

Abrimos el explorador Internet y ponemos la siguiente ruta:

https://www.dhn.mil.pe/panel_controlNube/tsunami/navareas/administrar.asp?ver=navareas

Aparecerá un cuadro desde el cual se podrá actualizar los **Radioavisos Náuticos** que se encuentran publicados en la página web de la Dirección de Hidrografía y Navegación.

Para poder ingresar un nuevo Radioaviso Náutico hacemos clic en el símbolo "+".



Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

En el primer campo se llenará de forma automática el número de serie del nuevo radioaviso náutico, en el segundo campo se escribirá el Tema Clave del radioaviso náutico.

Los campos fecha y hora se llenan en automático, en el último campo se pega el radioaviso náutico completo:

NAVAREA XVI 095/18
PERU
BAHIA CALLAO
HIDRONAV-2235 HIDRONAV-2236
EMBARCACION NALU HUNDIDO
12-03.566 S 77-09.344 W

SIGUE TEXTO EN INGLES

NAVAREA XVI 095/18
PERU
CALLAO BAY
HIDRONAV-2235 HIDRONAV-2236
NALU VESSEL SUNK
12-03.566 S 77-09.344 W

Ingresar un Nuevo Radioaviso a los Navegantes

- 1 095/2018
- 2 Título*
- 3 05/07/2018
- 4 23:14:30
- 5 Mensaje*

Publicar

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

Una vez llenado todos los campos, se hace clic en **Guardar Cambios**. La ventana se cerrará y aparecerá nuevamente la ventana **Radioavisos a los Navegantes** donde se pondrá verificar el nuevo Navarea.

Radioavisos a los Navegantes

Utilizamos 10 registros ingresados a la base de datos

- 095/2018 - UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO 0910...
- 096/2018 - TEMPORALMENTE REUBICADO A 0.3 MILLAS NAUTICAS...
- 097/2018 - NAVAREA XVI MENSAJES VICENTES A 201300 UTC JUN...
- 098/2018 - UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO 091...
- 099/2018 - CAÑONERAS NAVAREA XVI 04510 Y ESTE MENSAJE...
- 100/2018 - CAÑONERAS NAVAREA XVI 03410 Y ESTE MENSAJE...
- 095/2018 - EMBARCACION HALU HUNDIDO 12-01.566 S 77-09.344 W...
- 096/2018 - NAVAREA XVI MENSAJES VICENTES A 200200 UTC JUN...
- 090/2018 - DESPLAZAMIENTO DE UNIDADES NAVALES DESTROYER...
- 091/2018 - NAVAREA XVI MENSAJES VICENTES A 151700 UTC JUN...

Estas editando el Radioaviso N° 095/2018

095/2018

EMBARCACION HALU HUNDIDO 12-01.566 S 77-09.344 W

2018-06-26

16:04:24

NAVAREA XVI 095/18
PERU
BAHIA CALLAO
HIDRONAV 2215 HIDRONAV 2236
EMBARCACION HALU HUNDIDO.
12-01.566S 77-09.344W

SIGUE TEXTO EN INGLES

NAVAREA XVI 095/18
PERU
CALLAO BAY
HIDRONAV 2215 HIDRONAV 2236
HALU VESSEL SUNK
12-01.566S 77-09.344W

visible

Guardar Cambios

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

Radioavisos a los Navegantes

Utilizamos 10 registros ingresados a la base de datos

- 099/2018 - UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO 0410...

Estas editando el Radioaviso N° 099/2018

099/2018

UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO 041000 UTC A 050200 UTC JI

2018-07-03

16:19:22

NAVAREA XVI 099/18
PERU
OESTE BAHIA PUCUSANA
HIDRONAV 200 HIDRONAV 221 HIDRONAV 234
UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO
041000 UTC A 050200 UTC JUL-18 AREA DELIMITADA POR
A. 12-18 S 077-48 W
B. 12-18 S 077-18 W
C. 12-38 S 077-18 W
D. 12-18 S 077-48 W
CAÑONERAS ESTE MENSAJE 050100 UTC JUL-18
SIGUE TEXTO EN INGLES

NAVAREA XVI 099/18
PERU
WEST PUCUSANA BAY

oculto

Guardar Cambios

oculto

Guardar Cambios

Si se desea **editar** la información publicada, seleccionamos el icono lápiz, aparecerá el cuadro **Estas editando el Radioaviso N° 099/2018**, editamos lo deseado y hacer clic en **Guardar Cambios**. En la parte inferior izquierda existe un desplegable para editar la condición del radioaviso.

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación



Radioavisos a los Navegantes

Últimos 10 registros ingresados a la base de datos

- 099/2018 - UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO 0410...
Fecha de creación: 2018-07-01
- 098/2018 - TEMPORALMENTE REUBICADO A 0,3 MILLAS NAUTICAS ...
Fecha de creación: 2018-07-01
- 097/2018 - NAVAREA XXX MENSAJES VIGENTES A 291700 UTC JUN...
Fecha de creación: 2018-06-29
- 096/2018 - UNIDAD NAVAL EFECTUARÁN EJERCICIO DE TIRO 031...
Fecha de creación: 2018-06-27
- 093/2018 - CANCELAR NAVAREA XVI 043118 Y ESTE MENSAJE...
Fecha de creación: 2018-06-26
- 094/2018 - CANCELAR NAVAREA XVI 034718 Y ESTE MENSAJE ...
Fecha de creación: 2018-06-26
- 095/2018 - EMBAZCACION NALU HUNDIDO 12-03-266 S-77-09.3...
Fecha de creación: 2018-06-25

Si se desea **ocultar** la información publicada, seleccionamos el icono vista, aparecerá el cuadro **Realmente desea que este registro no se muestre en la página web?**, se hace clic en **Aceptar**. El radioaviso se mostrará con fondo rojo.



Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

Radioavisos Safetynet

Abrimos el explorador Internet y ponemos la siguiente ruta:

https://www.dhn.mil.pe/panel_controlNube/tsunami/Safetynet/administrar.asp?ver=navareas

Aparecerá un cuadro desde la cual se podrá actualizar los **Radioavisos Safetynet** que se encuentran publicados en la página web de la Dirección de Hidrografía y Navegación.

Para poder ingresar un nuevo Radioaviso Safetynet, hacemos clic en el símbolo “+”.



Radioavisos Safetynet

Últimos 10 registros ingresados a la base de datos

- 161/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 16-07-2018
- 164/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 166/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 167/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 168/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 169/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 170/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 171/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 172/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018
- 173/2018 - MENSAJE DE FURIO...
Fecha de creación: 15-07-2018

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

En el primer campo se llenará de forma automática el número de serie del nuevo radioavisos Safetynet, en el campo **Título** se escribirá la razón de envío (nuevo radioavisos o mensaje vigentes).

Los campos **Fecha** y **Hora** se llenan de acuerdo al mensaje, en el campo **Mensaje** se pega el radioavisos Safetynet completo:

DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION-LIMA-PERU
 PERUVIAN MARITIME SAFETY INFORMATION COORDINATOR
 ZCZC
 CODE: 0-1:31:16:01:00

NAVAREA XVI
 DATE: JUL 05 2018 TIME: 05:00 UTC
 Nro:365
 IN FORCE:SERIE

2018: 099,098, 095, 089, 088

NAVAREA XVI 099/18
 PERU
 WEST PUCUSANA BAY
 HIDRONAV-200 HIDRONAV-223 HIDRONAV-224
 NAVAL UNIT WILL CARRY OUT FIRING EXERCISE
 041400 UTC AT 042200 UTC JUL-18 IN AREA BOUNDED BY
 A. 12-21 S 077-48 W
 B. 12-21 S 077-18 W
 C. 12-38 S 077-18 W
 D. 12-38 S 077-48 W
 CANCELAR ESTE MENSAJE 042300 UTC JUL-18 ...

NNNN

Ingresar un Nuevo Radioavisos_Safetynet

- 366-2018
- Título*
- Fecha*
- Hora*
- Mensaje*

Publicar

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

Una vez llenado todos los campos, se hace clic en **Publicar**. La ventana se cerrará y aparecerá nuevamente la ventana **Radioavisos Safetynet** donde se pondrá verificar el nuevo mensaje de ingreso.

Radioavisos Safetynet

Últimos 10 registros ingresados a la base de datos

365-2018 - MESSAGE IN FORCE... Fecha de creación: 05/07/2018	[Iconos]
364-2018 - MESSAGES IN FORCE... Fecha de creación: 01/07/2018	[Iconos]
364-2018 - MESSAGES IN FORCE... Fecha de creación: 01/07/2018	[Iconos]
363-2018 - MESSAGE IN FORCE... Fecha de creación: 06/07/2018	[Iconos]
362-2018 - MESSAGE IN FORCE... Fecha de creación: 27/07/2018	[Iconos]
361-2018 - MESSAGE IN FORCE... Fecha de creación: 01/07/2018	[Iconos]
360-2018 - MESSAGE IN FORCE... Fecha de creación: 01/07/2018	[Iconos]

Ingresar un Nuevo Radioavisos_Safetynet

365-2018

MESSAGE IN FORCE

05/07/2018

05:00 UTC

DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION-LIMA-PERU
 PERUVIAN MARITIME SAFETY INFORMATION COORDINATOR
 ZCZC
 CODE: 0-1:31:16:01:00

NAVAREA XVI
 DATE: JUL 05 2018 TIME: 05:00 UTC
 Nro:365
 IN FORCE:SERIE

2018:099,098, 095, 089, 088

NAVAREA XVI 099/18
 PERU
 WEST PUCUSANA BAY
 HIDRONAV-200 HIDRONAV-223 HIDRONAV-224

Publicar

Procedimientos para la Actualización de la Página Web de la Dirección de Hidrografía y Navegación

The screenshot shows the official website of the Dirección de Hidrografía y Navegación. The page features a navigation menu at the top, a main header with the organization's name, and several content sections including news, reports, and maps. A red circle highlights a map of the Navarea XVI region, which is the focus of the subsequent information.

La información se podrá visualizar en la página web en los siguientes campos:

- ✓ Radioavisos Vigentes Navarea XVI.
- ✓ Radioavisos Navarea XVI - Warnings.

The screenshot shows the 'NAVAREA XVI' section of the website. It includes a map of the Navarea XVI region and two lists of radio warnings:

- Radioavisos Vigentes Navarea XVI**
 ▼ Lista de radioavisos dirigidos a los navegantes del área XVI.
- Radioavisos Navarea XVI - Warnings**
 ▼ Lista de radioavisos de advertencia dirigidos a los navegantes del área XVI.

ANEXO G

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la aplicación de la presente Normas Técnicas Hidrográficas N° 32, se toma en cuenta los siguientes términos y definiciones:

1. Radioaviso costero:

Radioaviso náutico o boletín vigente difundido por un coordinador nacional como parte de una serie numerada. La transmisión se debería hacer a través del servicio internacional NAVTEX a zonas de servicio NAVTEX definidas y/o a través del servicio internacional SafetyNET/SafetyCAST a zonas de radioavisos costeros. (Además, las Administraciones podrán difundir radioavisos costeros por otros medios).

2. Zona de radioaviso costero:

Zona marítima única y bien definida dentro de una zona NAVAREA o una subzona establecida por un Estado Ribereño con objeto de coordinar la transmisión de información sobre seguridad marítima costera a través del servicio SafetyNET/SafetyCAST.

3. Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos (SMSSM):

Servicio mundial de comunicaciones basado en sistemas automáticos, tanto por satélite como terrestres, destinado a proporcionar alertas de socorro y transmitir información sobre seguridad marítima a los navegantes.

4. Boletín vigente:

Lista de los números de serie de los radioavisos de NAVAREA, de subzona o costeros vigentes emitidos y transmitidos por el coordinador de NAVAREA, el coordinador de subzona o el coordinador nacional.

5. Servicio NAVTEX internacional:

Transmisión coordinada y recepción automática en 518 kHz de información sobre seguridad marítima mediante la telegrafía de impresión directa de banda estrecha, utilizando el idioma inglés.

6. Servicio internacional SafetyNET/SafetyCAST:

Transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, en su forma enmendada.

7. Coordinador nacional:

Autoridad nacional encargada de recopilar y emitir radioavisos costeros en una zona nacional bajo su responsabilidad.

8. Servicio nacional NAVTEX:

Transmisión y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante la telegrafía de impresión directa de banda estrecha en frecuencias que no sean la de 518 kHz y utilizando los idiomas que decidan las Administraciones en cuestión.

9. Servicio nacional SafetyNET/SafetyCAST:

Transmisión y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat y utilizando los idiomas que decidan las Administraciones interesadas.

10. Zona NAVAREA:

Zona geográfica marítima establecida con objeto de coordinar la transmisión de radioavisos náuticos. Para identificar a una zona marítima en particular se utiliza el término NAVAREA seguido de un número romano de identificación. La delimitación de estas zonas no guarda relación con las líneas de fronteras entre Estados, ni irá en perjuicio del trazado de las mismas.

11. Coordinador de NAVAREA:

Autoridad encargada de coordinar, recopilar y emitir radioavisos NAVAREA a una zona NAVAREA designada.

12. Radioaviso de NAVAREA:

Radioaviso náutico o boletín vigente difundido por un coordinador de NAVAREA como parte de una serie numerada.

13. Radioaviso náutico:

Mensaje que contiene información urgente relacionada con la seguridad de la navegación transmitido a los buques de conformidad con lo dispuesto en el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, enmendado.

14. NAVTEX:

El sistema para transmitir y recibir automáticamente información sobre seguridad marítima utilizando telegrafía de impresión directa de banda estrecha.

15. Zona de cobertura NAVTEX:

Zona definida por un arco de círculo con centro en el transmisor y radio calculado según el método y los criterios que figuran en el anexo 4 de la resolución A.801(19).

16. Zona de servicio NAVTEX:

Zona marítima única y bien definida, comprendida en su totalidad en la zona de cobertura NAVTEX, para la que se facilita información sobre seguridad marítima desde un determinado transmisor NAVTEX. Está normalmente definida por una línea que tiene plenamente en cuenta las condiciones locales de propagación y el tipo y volumen de la información, así como las características del tráfico marítimo de la región, según se indica en el anexo 4 de la resolución A.801(19).

17. Coordinador NAVTEX:

Autoridad encargada del funcionamiento y la gestión de una o más estaciones NAVTEX que transmiten información sobre seguridad marítima como parte del servicio NAVTEX internacional.

18. Estación terrena costera (ETC):

Instalación de radiocomunicaciones fija terrenal que sirve de nexo entre las redes terrenales y los satélites de Inmarsat del servicio móvil marítimo por satélite. También se conoce con el nombre de estación terrena en tierra (ETT).

19. Información sobre seguridad marítima (ISM):

Radioavisos náuticos y meteorológicos, pronósticos meteorológicos y otros mensajes urgentes relacionados con la seguridad que se transmiten a los buques.

20. Servicio de información sobre seguridad marítima:

Red coordinada internacional y nacionalmente de transmisiones que contienen información necesaria para la seguridad de la navegación.

21. UTC:

Hora universal coordinada, equivalente a GMT [o ZULU], que es la hora internacional normalizada.

22. Servicio mundial de radioavisos náuticos (SMRN):

Servicio coordinado internacional y nacionalmente para la difusión de radioavisos náuticos.

ANEXO H

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL	
R/D N°	026 - 2023 MGP/DHN
FOLIO	052 - 053



15 SEP 2023

Resolución Directoral

Visto el Memorándum N° 108 del Jefe del Departamento de Navegación de fecha 08 marzo 2023, mediante el cual solicita la aprobación de la Norma Técnica Hidrográfica N° 32, "Procedimientos para la Elaboración y Difusión de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI" HIDRONAV 5161, 1ra. Edición 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 015-2014-DE, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1147, regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional – Dirección General de Capitanías y Guardacostas;

Que, la Dirección de Hidrografía y Navegación es el órgano rector de la navegación en el ámbito acuático, teniendo la responsabilidad nacional de regular y proporcionar todas las ayudas que aseguren la navegabilidad en el mar, ríos y lagos navegables;

Que, por ser coordinador del área NAVAREA XVI, la Dirección de Hidrografía y Navegación, recepciona toda información de interés para el navegante para que sea evaluada y emitida inmediatamente, con el fin de lograr una segura navegación;

Que, el Departamento de Navegación ha elaborado la presente Norma Técnica, en la cual se indican los procedimientos para recopilar, analizar y difundir la información oportuna y relevante, para la elaboración y difusión de radioavisos náuticos NAVAREA XVI, adecuados a la realidad del entorno marítimo nacional;

Que, las publicaciones náuticas tienen como objetivo explicar textualmente las normas nacionales e internacionales para la seguridad en la navegación para las Unidades Navales y Navegantes en General;

Que, estando a lo propuesto por el Departamento de Navegación y a lo recomendado por la Jefatura Técnica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la "Norma Técnica Hidrográfica N° 32 - Procedimientos para la Elaboración y Difusión de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI" (HIDRONAV-5161) 1ra. Edición 2023.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL
R/D N° <u>026-2023</u> MGP/DHN
FOLIO <u>053</u>

15 SEP 2023

Artículo 2°.- Designar al Departamento de Navegación de la Dirección de Hidrografía y Navegación, como organismo responsable de la elaboración, control, revisión, actualización y distribución de la citada Norma Técnica, teniendo en consideración el registro correspondiente de control de documentos y procedimientos establecidos



Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Sistemas, la publicación en Intranet - HIDRONET la "Norma Técnica Hidrográfica N° 32 - Procedimientos para la Elaboración y Difusión de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI" (HIDRONAV-5161), 1ra. Edición 2023.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Carlos GUERRERO Malpartida
Contratante
Director de Hidrografía y Navegación

DISTRIBUCIÓN:
Copia: Archivo

